

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 14 de junio de 2024

-----

**ACTA Nº 8**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. ESP. JORGE DUTTO**

**Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO**

**Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE**

-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:** PEN, Cecilia Valeria; RUOSI, Gustavo Ariel; CABANILLAS, María Alejandra; SOLER, Fernando Luis; REYNA, María Elena; BERTOLA, Agustina del Pilar; DELFINO, Pablo Mario; AYOUB, Ibrahim.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** GATTI, Héctor Luciano.

**-EGRESADOS:** ALBA, Noelia Casilda; DELLAROSSA, Santiago.

**-ESTUDIANTES:** ARNAUDO, Giuliana; POSSETTO, Luciano Eladio; MONTORO, Santiago José; TEJERINA, María Lourdes; HERNÁNDEZ, Juan Felipe.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO  
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

PEN Cecilia Valeria  
AIMAR María Verónica  
RUOSI Gustavo Ariel

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
SOLER, Fernando Luis  
REYNA, María Elena

**Auxiliares de la Docencia:**

DA RIVA, Mariano Danilo  
BERTOLA, Agustina del Pilar  
AYOUB, Ibrahim

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

ALBA, Noelia Casilda  
JEREZ, Diego Omar

**Estudiantes:**

ARNAUDO, Giuliana  
RUFFINO, Gisela  
MONTORO, Santiago Jesús  
TEJERINA, María Lourdes  
MASSA, Agustín  
ALZOGARAY, Maximiliano

**SUPLENTES**

VALENTINUZZI, María Cecilia  
MERLO, Carolina  
JOSEAU, Marisa Jacqueline

CHAVEZ, Ana Guadalupe  
MONDINO, María Belén  
STOBIA, Daniel Aurelio

LONDERO, Walter Hugo  
DELFINO, Pablo Mario  
DÍAZ, Carola Celeste

SCORPO, Daiana Anyelen

DELLAROSSA, Santiago  
CUCCU, María Evangelina

ROJO GÓMEZ, Ignacio Martín  
POSSETTO, Luciano Eladio  
ROJO GÓMEZ, María Candelaria  
SÁNCHEZ, Priscila Valeria  
FERNÁNDEZ, Laila Priscila Margarita  
HERNÁNDEZ, Juan Felipe



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SUMARIO:**

<b>I</b>	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	<b>4</b>
	- Acta Nº 7 de la Sesión Ordinaria del día 31 de mayo de 2024.	
<b>II</b>	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	<b>4</b>
<b>III</b>	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO</b> .....	<b>4</b>
<b>IV</b>	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	<b>12</b>
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: <b>1 al 6</b> .....	12
➤	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: <b>7 y 8</b> .....	14
➤	Secretaría del Campo Escuela: <b>9 y 10</b> .....	14
➤	Docentes. Renuncias: <b>11</b> .....	15
➤	Docentes. Reducción de dedicación: <b>12</b> .....	15
<b>V</b>	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	<b>16</b>
➤	Secretaría de Extensión: <b>5 y 6</b> .....	16
➤	8º Seminario de Jurado-Angus Centro. Interés institucional .....	17

Son diecisiete (17) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– En la ciudad de Córdoba, a catorce días del mes de junio de dos mil veinticuatro, y siendo las 12:06 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano. Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.  
SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Buenos días.  
Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

*– Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 7 de la sesión ordinaria del 31 de mayo de 2024, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.*

**II.  
RESOLUCIONES DECANALES  
(Se da Cuenta).**

*– Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0270, 0276, 0277 y 0299 de 2024.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- La Resolución 276, de la que estamos dando cuenta, corresponde a la renuncia definitiva de la agente nodocente Ana Cecilia Giuliano, de la Biblioteca.

Si bien hay constancia en la resolución de nuestro agradecimiento por todos los servicios prestados durante sus años de servicio en la Facultad, siempre nos gusta resaltar y dejar expresamente en acta el agradecimiento por el tiempo dedicado a la Facultad. Seguramente, ahora va a disfrutar este nuevo estado de pasividad laboral. Un gran saludo para Cecilia.

**III.  
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En cuanto a mi informe, tengo algunas cuestiones para comentarles.

Me gustaría hacer público aquí, en el Consejo -si bien en las redes y en la Facultad algo se mencionó-, que en el UNC Innova, que es un programa de proyectos de innovación que tiene la Universidad, nuestra Facultad ha sido la que más propuestas presentó este año



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



-once propuestas propias y tres compartidas-; y obtuvo una mención especial, como producto innovador, el sistema de inmersión temporal de la FCA, Gestión eficiente de agua y nutrientes aplicadas a la multiplicación de plantas”, desarrollado por un equipo encabezado por Pablo Delfino –nuestro querido consejero-, Fernando Dell Inocenti, Cristina Flamarique y Paula Bima, así que quiero hacer extensivo el agradecimiento del Cuerpo al equipo.

En ese evento, donde se hicieron los reconocimientos, también se nos entregó el título de tres patentes de grupos de la Facultad. Uno tiene que ver con un “Procedimiento para reducir la presencia de aflatoxina en leche, en el proceso de elaboración de queso ricota”; el equipo está encabezado por Rubén Olmedo y lo integran también Carolina Cravero, Rubén Grosso y Verónica Aimar, de la Facultad. El otro título, “Método para la obtención de fracciones de aceite esencial de orégano y otras especies de plantas aromáticas que presentan mayor poder antioxidante, mediante destilación molecular de camino corto”, en el que también trabajaron Rubén Grosso y Rubén Olmedo. Después tenemos un título compartido con integrantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que es el “Procedimiento para la obtención de extractos con alta actividad antioxidante y antirradicalaria a partir del tegumento de *Arachis Hypogaea* (variedad Runner, maní) obtenido por proceso de blanchado”; el equipo está integrado por las dos facultades, la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la nuestra; por parte de la Facultad están: Rubén Grosso, Mariana Larrauri y Romina Pizzolitto. Un agradecimiento y una felicitación a los equipos que han obtenido estas patentes.

La sesión anterior hablamos un poco de esta propuesta, de este aviso del gobierno del incremento, de la actualización de la Partida de Gastos en un 270 por ciento. No hubo más avances; hoy todavía está en anuncios, así que no tenemos más novedades de cómo se va a instrumentar o desde cuándo va a ser esa actualización.

En paralelo –si no lo han visto, a través de Secretaría General se lo vamos a pasar-, el 12 de junio, el Comité Ejecutivo del CIN sacó un comunicado acompañando a las centrales sindicales, tanto docentes como no docentes, manifestando la gran preocupación que hay por el tema salarial, porque no hay avances, no hay una propuesta concreta, así que si lo desean les hacemos llegar el comunicado.

La Universidad, a través de una resolución ad referendum –a esto lo hablamos en la sesión del Consejo Superior con el Rector y lo autorizamos a que dicte una resolución ad referendum-, adhirió al comunicado del CIN, así que eso ya se concretó el día de ayer.

Por último, verán el avance de las obras de las Aulas Sur; esta semana ya se hormigonó la primera etapa y la próxima semana ya empiezan con el tema de la estructura que une las dos partes del edificio; y es muy probable que la siguiente semana –porque la próxima es muy corta- ya estén hormigonando el resto de la estructura, así que venimos bastante bien con eso.

Además, esta mañana me llegó una notificación, una comunicación de que CONEAU ha renovado las autoridades. Después de muchos años de presidencia del licenciado Pan, el 10 de junio, en la Plenaria 610 de la Comisión, se ha elegido de manera unánime al doctor Martín Strah como presidente y al doctor Roberto Igarza como vicepresidente -que es quien ya venía siendo vicepresidente; el doctor Strah está en el directorio de CONEAU en representación del Senado de la Nación y el doctor Igarza es de la Academia Nacional de Educación.

Eso nos genera alguna expectativa por el proceso de acreditación de las carreras, así que veremos cómo va evolucionando; al día de hoy, sabemos que está bastante parada la actividad de acreditación por parte de CONEAU, por el tema presupuestario también, así que nosotros veremos el año que viene cómo vamos avanzando.

Esto es lo que tenía para informarles.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Le quiero pedir al Cuerpo, por una cuestión de plazos –sé que esta mañana trabajaron otra cosa, pero lo conversamos con el Secretario General antes de la sesión-, si es posible tratar sobre tablas los expedientes de los puntos 5 y 6 del temario de la comisión de hoy; el del punto 5 tiene que ver con declarar de interés institucional el “19° Encuentro Nacional de Monitoreo y Manejo de Plagas, Enfermedades y Malezas”, y el del punto 6 con declarar de interés institucional el “Tercer Foro de Comunicación Agropecuaria de Córdoba –COMAG 2024”, que se desarrolla aquí, en la Facultad; el primero se va a realizar el 26 y 27 de junio y el segundo el 25 de junio, entonces, son previos a la próxima sesión.

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** Perdón, señor Decano.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Sí.

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** Antes de empezar con el tratamiento de los temas, me gustaría hacer una intervención para hablar sobre una problemática que hemos tenido, hace un par de semanas, referida a la presentación que ha hecho la Biblioteca.

Creo que es importante que se mencione ahora, en el Consejo, ya que ha sido un evento un poco lamentable que la Biblioteca haya tenido que hacer explícito, que haya tenido que hacer un discurso para la petición de personal, con la situación que está pasando hoy en día.

Quiero mencionar que la Biblioteca es un espacio de mucha importancia para todos los estudiantes, no solamente como una segunda aula para conocer a sus compañeros, sino también para personas que no tienen otro lugar donde estudiar. También es importante la pasión con la que la Biblioteca trabaja, con todas las actividades que hacen, como las que tuvimos recientemente con bailes culturales, con la exposición del Día del Periodista; la Biblioteca toma la iniciativa y hace propias todas estas actividades, a lo largo del año, con una falta de personal que se viene viendo desde 2012; cinco personas han renunciado desde 2012...

**SR. CONS. GATTI.-** Cinco personas, ¡mirá vos!

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** Cinco personas.

**SR. CONS. GATTI.-** ¿Quién?

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Esperá, déjalo que termine.

**SR. CONS. GATTI.-** Quiero saber, ya que tanto sabe.

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** Usted puede hablar con Sandra -nosotros le hicimos una entrevista-, la directora de la Biblioteca, para ver cuáles son esas personas que han renunciado en ese momento, las cuales se han recuperado parcialmente. Incluyendo hasta el día de hoy, la Biblioteca tiene problemas para tener la plenitud del empleo que debería tener para completar sus horarios de la manera que corresponde; si una persona no puede ir a la Biblioteca, por cualquier eventualidad, se queda sin personal suficiente como para estar abierta durante todo el horario que ellos tiene, que actualmente es hasta las 6 de la tarde. Esto es algo que ella ha hecho explícito, diciendo que iba a estar abierta hasta las 3 de la tarde, un día que faltó alguien, en el mismo momento que alguien se jubiló y, por distintas razones, por la pasión con la que trabaja la Biblioteca, se pudo concretar y se hizo normalmente. Pero es algo que se tiene que hablar con ellos, y estaría bueno -o



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



correspondería- que se valore el trabajo que hacen y que ellos se puedan tomar los días que necesitan y que les corresponde, y trabajar con la normalidad que tienen.

Sabemos también, por la reunión que tuvimos con la gente de Biblioteca y lo que ellos nos dijeron, que si se puede incorporar a tres personas pueden estar hasta las 8 de la tarde, algo que beneficia a todos los estudiantes, la Facultad puede lograrlo o no, pero es algo que la bibliotecaria ha hecho entender.

También nos ha mencionado que ha presentado a la Administración los currículos de varias personas –hace bastante tiempo que viene presentando ese trabajo-, porque ella ha tomado su propia iniciativa para encontrar a esas personas, para hacer un cuadro comparativo, incluso, de las distintas formaciones que tiene cada uno, para que coincidan con las normativas, porque tienen que estar todos preparados. Según nos indicó, no hubo respuesta de la Administración a eso.

Entiendo que mis compañeros del Centro de Estudiantes y la Administración han hecho un trabajo para solucionar el problema, para que no cierre a las 3 de tarde, y seguramente ahora está trabajando el personal que la Biblioteca requiere, lo cual encuentro muy valioso, quiero que se reconozca también el trabajo que hicieron; pero creo que hay que ir más allá y, para evitar que esto se repita, hay que criticar que la situación haya llegado a este punto, que la Biblioteca tenga que hacer esto explícito.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- ¿Terminó, consejero?

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.**- Sí.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Me gustaría comentar algo, porque usted está indicando que hubo una situación que se hizo explícita.

Le indico que si me da el número de expediente donde se gestionó ese informe de la dirección yo lo podría responder, porque no hubo ninguna presentación formal, para que la tenga; se la habrá hecho explícita a algún grupo de estudiantes, pero no a la Facultad. Formalmente, por las vías que corresponde, no nos hizo llegar el currículum de nadie.

Y también quiero decirles que yo voy a responder desde el 2021 para acá, que es mi responsabilidad; del 2021 para acá solo se jubiló una persona -la licenciada Capdevila- y, por acuerdo con la Biblioteca, con el cargo de la licenciada Capdevila se priorizó mejorar la situación de los empleados de la Biblioteca que estaban, no se priorizó ingresar nuevos agentes. Primer punto. De hecho, a la actual directora le dimos un ascenso para que se hiciera cargo de esa función.

La licenciada Giuliano se acaba de jubilar, a partir del 1º de junio, y –para conocimiento de ustedes- el trámite administrativo para liberar ese cargo nos lleva mucho tiempo; incluso, necesitamos que la paritaria de la Universidad nos apruebe los proyectos de transformación de planta, que ya hemos elevado. Pero, mientras tanto, hemos propuesto incorporar a una persona que viene en pase de otra dependencia, porque no es fácil entrar a la Administración Pública porque sí.

Aparte, estamos en una situación presupuestaria compleja, lo que implica que para poder utilizar el remanente del Inciso 1 del cargo de la bibliotecaria que se acaba de jubilar, tenemos que realizar un proceso que no depende de nosotros y que, como mínimo, nos lleva entre 6 y 8 meses; entonces, a lo de la licenciada Giuliano no lo vamos a poder usar, seguramente, hasta fin de año o principios del año que viene.

De todos modos, a pesar de todo eso, hemos conseguido una persona, que tal vez no sea la ideal; porque uno puede tener ideales, pero tenemos que ver lo que es real y lo que se puede desarrollar. La persona que hemos conseguido -que si ya no empezó a trabajar se va a incorporar en los próximos días-, en una de esas, no es la ideal, pero ha



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



trabajado en bibliotecas y tiene conocimiento de las tareas administrativas, y es un cargo que no tiene costo para la Facultad, porque es un cargo que viene en pase en comisión de otra dependencia. Entonces, ahí ya hay un principio de solución.

Además estamos incorporando, a partir del 1º de julio, a otra persona, que tampoco es la ideal, tampoco es la forma ideal en la que la deberíamos incorporar, que va a cubrir hasta las 20 horas, es decir que a partir del 1º de julio va a estar cubierto hasta las 20 horas.

Pero me gustaría dejar bien claro que no hubo ninguna situación explícita de esto que usted está manifestando, que -por lo menos en mi gestión, que es por lo que yo voy a responder- una sola persona dejó de estar en la planta de la Biblioteca, y que el total de ese cargo lo hemos afectado a mejorar la situación del personal que está en la Biblioteca.

Nosotros también tenemos la preocupación de que la Biblioteca pueda estar abierta hasta las 20 horas, pero también hay otras cosas en el medio que tenemos que ir hablando, incluso con la directora, por el tiempo que dedica -porque tiene otras actividades y demás-; estamos tratando de organizar eso con ella. Así que quédese tranquilo, estamos en camino de solucionarlo; no es una cuestión tan simple, tan fácil; pero me gustaría dejar bien claro lo que dije: explícitamente, no hubo ningún planteo a las autoridades de la Facultad, por los mecanismos que corresponde, y tampoco hubo una presentación formal de currículums, que tampoco es la forma, porque la idea es hacer concurso abierto para que se incorpore quien quiere incorporarse -después se seleccionará-; lo que pasa es que se debe liberar el cargo para hacer el concurso abierto.

Tenemos que esperar que se libere el cargo. La licenciada Giuliano, si bien se jubiló, hay que liquidarle vacaciones, aguinaldo y demás; nos lleva 2 o 3 meses que el sistema universitario nos libere el cargo y, a partir de ahí, hacer el proceso en paritaria para que nos autorice a utilizar ese cargo y después, obviamente, hacer el llamado a concurso. Estamos en proceso de solución.

No estamos preocupados, nos estamos ocupando del tema; lo que pasa es que, a veces, los tiempos no son los tiempos en los que todos quisiéramos que se desarrollen las cosas.

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** Perfecto.

Lo que se hace lo valoro y lo entiendo; no quiero decir que es algo sencillo ni fácil, ni tampoco tengo conciencia porque no participo en la Administración; soy estudiante y traigo la preocupación de los estudiantes sobre cómo serán las tareas presupuestarias que hay que tener para el cargo.

Quería corregir algo que dije antes; cuando me referí a que lo hizo explícitamente, me refería a que lo explicitó verbalmente; o sea, en el discurso que dio ella en la Biblioteca dijo muchas cosas, no de manera implícita; eso es lo que quiero decir.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Perfecto.

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** Me gustaría que se pueda hablar con ella en particular, porque tomó la acción de ir a hablar con los estudiantes -por lo tanto, nos corresponde elevar esto a nosotros-, con egresados y con algunos profesores.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** El único planteo oficial que tuvimos fue el del presidente del Centro de Estudiantes, que nos hizo llegar, como corresponde, un expediente administrativo haciendo el reclamo; sobre esa base, vamos a dar una solución parcial y temporal.

A lo otro lo vamos conociendo y lo vamos tratando de resolver en la medida que podamos. De hecho, hasta la propia Secretaría Académica ha estado, más de un día,





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



quedándose para mantener abierta la Biblioteca, para cubrir los problemas que se producen cuando el personal se toma días, o se enferma. Digo esto para que vea que estamos fundamentalmente ocupados, no solo preocupados.

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** Perfecto. A eso lo entendemos.

Esto es solamente una mención de la preocupación de los estudiantes, que es una preocupación porque los estudiantes no se deberían ocupar de eso; por eso, valoro que la Administración esté ocupada, porque es su trabajo.

La preocupación de los estudiantes viene del discurso de la Biblioteca, viene desde lo que se vio en el funcionamiento de la Biblioteca. La Administración tiene recursos que está dedicando a otras cosas; el estudiante no requiere saber cuáles son las diferencias presupuestarias, pero como esto va a quedar en acta, para que quede explícito, me gustaría mencionar que lo que valoramos mucho los estudiantes, lo que queremos mucho los estudiantes, es que se distribuyan los recursos a la Biblioteca para que tenga el funcionamiento que esperamos.

Gracias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Perfecto.

Consejero Gatti.

**SR. CONS. GATTI.-** Mirá, la verdad es que me llama la atención que digas con tanta displicencia que hubo cinco renunciadas, sin mencionar todas las personas que se incorporaron.

Cuando Biblioteca llamó a concurso –concurso que ganó Spertino-, Marina Romero se quedaba sin trabajo; a Marina se le tomó concurso, es decir que la Biblioteca, además de tener a las personas que tenía, se le sumó una persona más. Spertino después, por cuestiones personales, renunció.

Además, a Biblioteca se incorporó Celeste Márquez, por la tarde, y –como te dijo el señor Decano- Cecilia Giuliano... Es más, acabás de escuchar que en la resolución se le agradece los servicios prestados a la Biblioteca. El trámite administrativo para cubrir un cargo es el llamado a concurso, de acuerdo al Convenio Colectivo de los Trabajadores Nodocentes, que es el 366/06.

Entonces, me llama la atención que con tanta liviandad digas que han renunciado y no se ha invertido los recursos en la Biblioteca. Te cuento: por ejemplo, en Mantenimiento y Servicios Generales, en la parte de mantenimiento, había 6 personas y hoy hay 2; ¿por qué sucede eso y cuántos edificios tenemos?; antes teníamos uno solo, ¿hoy cuántos edificios tenemos? Entonces, no hay que hablar sin saber.

Yo entiendo que vos, como estudiante, pretendas que el servicio de la Biblioteca sea pleno. La persona que no vino, que no asistió a la Biblioteca, fue porque se enfermó la madre, tuvo una situación de urgencia y se tuvo que quedar con su madre.

Sandra, la directora de Biblioteca, creo que tomó una mala decisión al invitar a los alumnos a salir de la Biblioteca, porque no le corresponde. Yo también me quedo solo en mi oficina, y a veces ha venido una marea de docentes a traermé actas de examen para cargar y, sin embargo, no les decía: “no, no puedo trabajar”, cerraba la puerta y los echaba; les decía: “por favor, esperen”, y hacía mi trabajo; eso es lo que nosotros venimos a cumplir, porque somos funcionarios públicos, entonces, nuestra función es brindarle a la comunidad nuestros servicios. Si Sandra tomó la decisión equivocada –o no, no sé- no me corresponde juzgarlo.

A ver, a Secretaría Administrativa –o a la Subsecretaría Administrativa y Servicios- en ningún momento le llegó una solicitud formal de personal; lo habrá elevado, lo habrá



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



dicho de palabra. Que ella acerque cuatro currículum... Yo también puedo traer el currículum de todos mis amigos si quiero; acá se entra por concurso, no existe otro método; te puedo acercar diez currículums si querés, pero con los currículums no hago nada. Se hará el concurso correspondiente, que tiene un plazo administrativo, y de ahí se incorporarán las personas.

Como bien te dijo el Decano, se trajo a una persona, en pase en comisión, para cubrir esta necesidad, y ahora hay otra persona; o sea, no es que la Facultad no se ocupe. Vos siempre tenés que pensar que en el Estado los recursos son siempre escasos; ¿qué significa?, hay falta de personal, la gente se enferma –de la misma manera que les pasa a ustedes, a los estudiantes, cuando no vienen a un examen porque se enferman, o porque tienen otras actividades, todas las personas nos enfermamos-; entonces, que por enfermedad de un agente haya pasado una catástrofe, porque pareció que fue una catástrofe; yo me enteré y dije: “¿qué pasó?”.

A ver, me alegro de que los estudiantes se interesen y eleven la preocupación, pero que hables con tanta liviandad y digas: “se fueron cinco, renunciaron cinco personas y no se incorporó a nadie”, no; no es así.

Entiendo el enojo de Sandra, pero informate mejor porque nosotros, desde el personal docente, tratamos de cubrir los requerimientos de los estudiantes. Si ustedes me dicen: “che, mirá, renunciaron cinco personas y no incorporamos a nadie”, a ver, no es tan fácil conseguir presupuestos. Vos tenés que entender algo tan simple como esto: cuando renuncia una persona y entra una persona, no es que renuncia una persona y entran cinco personas; no existe eso; a mí también me gustaría que en mi oficina haya 5 personas, pero somos 2; y la Biblioteca funcionaría con 15 personas, pero son 7, o 6. A ver, son recursos escasos. Es más, sabés que estamos pasando por un momento de crisis, no hay plata, no hay financiamiento ni siquiera para los gastos de las universidades; entonces, si vos decís: “requerimos 10 personas”, no se puede.

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** Nunca mencioné que requeríamos 10 personas, pero entiendo la preocupación.

Tampoco mencioné que no se incorporó a nadie después de las cinco renunciaciones; quiero dejar en claro eso porque lo que nos llevó a nosotros a Sandra –la directora de Biblioteca- fue esa preocupación; si bien no estoy diciendo que desde 2012 no se incorporó a nadie, sino que fue incompleto. Voy a volver buscar esa información, pero aun así no diría que ha sido incorrecto de parte de Sandra tomar la decisión de sacar a los estudiantes; como dice usted, una persona se puede enfermar -tiene todo el derecho de quedarse en su casa si está enferma- y el trabajo que tenía que hacer no se cumple, uno tiene que hacer el trabajo por el que le pagan; admiro que usted trabaje más tiempo del que se le remunere, pero eso no es algo de lo que uno debería estar contento, no es lo que uno debería esperar de los demás. La Biblioteca funciona, en muchos aspectos, por la pasión de las personas que trabajan ahí, y eso no es algo que nosotros deberíamos contar; si bien es algo que habla bien de ellos, no es bueno, deberían ser remunerados por el trabajo que hacen.

Entiendo el proceso que tenemos, el proceso en el que está el país -lo están viviendo todos, incluyendo las personas que trabajan en la Biblioteca y a nosotros-; pero en la Facultad se ve un crecimiento que va en otros aspectos -es posible que ese dinero venga de otras partes-, como ser todas construcciones que se han hecho en la Facultad en los últimos años. El estudiante ve eso.

**SR. CONS. GATTI.-** Son partidas diferentes; una es una partida presupuestaria y la otra es una partida de sueldos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** Lo he mencionado antes de decirlo, y entiendo que puede venir de otro lado.

**SR. CONS. GATTI.-** Pero lo que no entendés es que esto viene de la Nación. A ver, no es que el cargo se crea porque la Universidad dice: “che, bueno, vamos a hacer un cargo”, eso viene de Nación; o sea, no es que vos decís: “che, no vamos a hacer el edificio, vamos a...”.

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** ¿La distribución de los puntos por cargos viene de Nación?

**SR. CONS. GATTI.-** Son cosas diferentes. No te dicen: “no vamos a hacer este edificio, vamos a llamar a diez profesores más”; no es así, son cosas distintas.

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** No estoy mencionando que sea así.

**SR. CONS. GATTI.-** Pero estás diciendo: “gastan planta allá y no ponen plata acá”; no es lo mismo.

Tenés un edificio hermoso; antes vos tenías un edificio que estaba en el subsuelo, era insalubre el trabajo en el subsuelo de la Biblioteca.

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** Y estoy muy contento por eso.

**SR. CONS. GATTI.-** A ver, yo entiendo tu preocupación.

Y no es que diga que me hagan un monumento porque trabajo más que nadie, no es eso, pero cuando estoy sano a mis funciones las tengo que cumplir; es así de simple, porque para eso me paga el Estado.

Es lo mismo para los docentes, a los docentes les pagan por dar clases, y se acabó.

**SR. CONS. HERNÁNDEZ.-** Absolutamente, si está sano, a las funciones las tiene que cumplir normalmente; y si hay momentos –como los hay para todos los trabajadores- en los que se les permite no cumplir sus funciones, ya sea por días que tienen libres o porque están enfermos, también se les debe permitir que no lo hagan; ese es un derecho de ellos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Está bien. No quiero extenderlo, pero lo lógico hubiese sido que vinieran a plantear la situación para ver si, incluso con el mismo personal de la Biblioteca, se podía cubrir transitoriamente otros horarios, cosa que no se hizo, y eso es lo cuestionable.

Está planteado el tema; no sé si alguien quiere hacer algún otro aporte.

**SRA. CONS. CABANILLAS.-** Para cerrar, simplemente.

Somos una facultad chica y quizás estamos acostumbrados a hacer explícitas por las vías incorrectas cosas que son correctas; entonces, creo que lo importante es hacer las cosas por las vías correspondientes, que es lo que planteó el Decano.

Está muy bien la preocupación de todo el cuerpo estudiantil, de las distintas líneas políticas. De todas maneras, a las cosas hay que hacerlas por las vías que corresponde; si no han iniciado nada por la vía correspondiente, se hace lo que se puede, con muy buena voluntad por parte de la gestión; pero las cosas tienen que manejarse como corresponde.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Muchas gracias.

Volvemos al tema del tratamiento sobre tablas; pedí el tratamiento sobre tablas de los puntos 5 y 6 del orden del día de la comisión, y hay un expediente más –el 446150 de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2024, de declaración de interés institucional de una actividad-, que está fuera del temario, que se acordó en la comisión de esta mañana tratarlo sobre tablas.  
En consideración el tratamiento sobre tablas.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

Los trataremos sobre tablas al finalizar el tratamiento del orden del día.  
Continuamos con la sesión.

**IV.  
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Pasmos al tratamiento de los despachos de comisión que están en el Orden del Día de la sesión.

**SR. CONS. GATTI.**- Pido la palabra, señor Decano.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Sí, consejero Gatti.

**SR. CONS. GATTI.**- Le solicito al Cuerpo tratar en bloque los expedientes correspondientes a los puntos 1 al 12 del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de la fecha, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 12 del Orden del Día de la sesión.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobada.

En consideración en bloque los puntos 1 al 12 del Orden del Día de la sesión.

**Secretaría de Asuntos Académicos**

**1.**

**EX – 2024 – 00401670 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 10, referido a aprobar y en consecuencia convalidar el desarrollo del redictado de la **“Diplomatura Universitaria en Industrialización de Alimentos”**, aprobada por RHCD-2023-554-UNC-DEC#FCA, la misma se encuadra en el Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Municipalidad de Luque, el cual se encuentra vigente; desde junio y hasta diciembre del corriente año; y cuyo Programa forma parte de la presente Resolución.

**2.**

**EX – 2024 – 00415478 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 3, referido a designar la **Comisión de Evaluación de la Formación Integral**, cuya función es analizar y evaluar los antecedentes presentados individualmente por los/as estudiantes para acreditar el espacio curricular Formación Integral de las carreras de la FCA y sugerir al Decano la resolución de emisión de Actas respectivas, y que estará conformada por:

Secretaría de Asuntos Académicos: Dra. Silvia Patricia GIL y/o Dr. Pablo Sebastián MANSILLA

Nodocentes: Área de Enseñanza/Sec. Asuntos Académicos: DG. Jimena Elizabeth HURE y el Sr. Matías POSADA

Profesor Titular: Ing. Agr. Leonardo FORTUZZI

Profesor Suplente: Ing. Agr. Luciano Ismael HIZA

Estudiante Titular: Lucía CONFORTINO

Estudiante Suplente: Jimena Dayana FERREYRA

3.

**EX – 2024 – 00397420 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a autorizar el “**Circuito Agroeducativo**” que se realizará el día 14 de octubre del corriente año de 09:00 a 15:00 h aproximadamente en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 14 (catorce) estudiantes de 4to año de la Escuela de la Familia Agrícola de la Localidad de Colonia Caroya.

4.

**EX – 2024 – 00401722 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a autorizar el “**Circuito Agroeducativo**” que se realizará el día 25 de junio del corriente año de 08:00 a 13:00 h aproximadamente en las instalaciones de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 9 (nueve) estudiantes de 5to año de la Escuela Especial I.L.A.C, Córdoba.

5.

**EX – 2024 – 00401767 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a autorizar el “**Circuito Agroeducativo**” que se realizará el día 18 de junio del corriente año de 08:00 a 13:00 h aproximadamente en las instalaciones de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 9 (nueve) estudiantes de 5to año de la Escuela Especial I.L.A.C, Córdoba.

6.

**EX – 2024 – 00241995 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 29, referido a aprobar el desarrollo de la “**Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Plantas Aromáticas**,”



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Medicinales y Culinarias (PAMC)**”, y cuyo programa forma parte de la presente Resolución.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

**7.**

**EX – 2024 – 00416749 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a modificar **parcialmente la R.H.C.D-2021-352**, referente a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. Ibrahim AYOUB; en el Artículo 1º: donde se menciona la Comisión Asesora de Tesis:

DONDE DICE: Dra. María Carla GUZZO (Asesora).

DEBERÁ DECIR: Dr. Diego Ortíz (Asesor).

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Disposición.

**8.**

**EX – 2024 – 00414646 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a designar al **Tribunal Examinador de Tesis** del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Lic. José Luis NAVARRO**, a los miembros que se detallan a continuación:

Dr. Darío Spelzini

Dr. Pablo Daniel Ribotta

Dra. María Jimena Correa

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de la Carrera de Doctorado R HCS 639/13.

**Secretaría del Campo Escuela**

**9.**

**EX – 2024 – 00400556 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría del Campo Escuela y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 11, referido a convalidar y autorizar la **"Jornada de capacitación en el Campo Escuela, sobre patógenos y residuos peligrosos"**, realizada el día 31 de mayo del 2024, de 12 a 14 horas, en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC. La presente Jornada estuvo dirigida a empleados de la cooperadora, directores de los módulos de la facultad de Ciencias Agropecuarias UNC, fue SIN COSTO para los mismos.

**COORDINADORES:**

SECRETARIA DE CAMPO ESCUELA

- Ing. Agr. Romero Guadalupe (legajo 51647)
- Ing. Sánchez Nancy (legajo 80875)

**DISERTANTES:**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Agr. Guillermo Jewsbury (Legajo31917)

10.

**EX – 2024 – 00400570 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría del Campo Escuela y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 7, referido a convalidar y autorizar la “**Jornada de capacitación para personal en Campo Escuela, sobre primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar**”, dirigida a empleados del campo escuela, directores de los módulos, docentes y estudiantes de la FCA, a realizarse los días 13 y 27 de junio a las 9hs a 12 hs. en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC. , SIN COSTO para los mismos.

**COORDINADORES:**

SECRETARIA DE CAMPO ESCUELA

- Ing. Agr. Romero Guadalupe (legajo 51647)
- Ing. Sánchez Nancy (legajo 80875)

**DISERTANTES:**

- Dr. Pascual Lallana (legajo 31990)

Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

**Docentes. Renuncias.**

11.

**EX – 2024 – 00286999 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia del **Ing. Agr. Manuel Eduardo VICONDO**, Leg. Nº 41.806, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, Interino, en la unidad operativa: **Cátedra de Topografía**, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 10 de abril de 2024.

**Docentes. Reducción de dedicación.**

12.

**EX – 2024 – 00371080 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder reducción de dedicación de exclusiva a semiexclusiva, a la **Lic. Farm. Sonia del Valle GALLARDO**, Leg. Nº 59.033, en el cargo de Profesora Ayudante A, interino, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica**, a partir del 1º de junio y hasta el 30 de septiembre de 2024 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobados.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



V.

**NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Pasamos al tratamiento sobre tablas de los puntos 5 y 6 del Orden del Día, tal como se acordó en la reunión de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- (Leyendo):

**Secretaría de Extensión**

**5.**

**EX-2024-00429929-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Daniel IGARZÁBAL. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización del **“19° Encuentro Nacional de Monitoreo y Manejo de Plagas, Enfermedades y Malezas”**, a desarrollarse los días 26 y 27 de junio de 2024, en el Quorum Córdoba Hotel, organizado por MOHA S.A. – Halcón Empresa de Monitoreo de plagas, con la coordinación del Ing. Agr. Daniel Igarzabal y la logística de ORIGEEM eventos empresariales. Dada la importancia en la temática, se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso de los Logos Institucionales de la FCA-UNC en la difusión del evento.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración el punto 5 del orden del día de la comisión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- (Leyendo):

**6.**

**EX-2024-00432205-UNC-ME#FCA:** Periodista Cristián Jorge ALDASORO. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 9, Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización del **“Tercer Foro de Comunicación Agropecuaria de Córdoba –COMAG 2024”**, organizado por el Círculo de Periodistas Agropecuarios de la Provincia de Córdoba – CIPAG, con el acompañamiento de esta Facultad, a llevarse a cabo el día 25 de junio de 2024, en el Auditorio de la Reforma FCA-UNC, a partir de las 9,00 hs., de manera presencial. Destinado a comunicadores agropecuarios, periodistas en general, estudiantes de las carreras vinculadas a la Comunicación y las Ciencias Agropecuarias, docentes, dirigentes de entidades del sector y los diferentes actores de la cadena agroalimentaria, con entrada libre y gratuita. Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular **“Formación Integral”** o **“Formación Integral y Social Universitaria”** de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Dos cosas para nuestra comunidad estudiantil: sepan que quienes asistan van a tener el reconocimiento para acreditar Formación Integral,





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



y también sé que hay un desafío COMAG para estudiantes universitarios, así que seguramente alguno ya ha presentado alguna alternativa.

En consideración 6 del orden del día de la comisión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Por último, tenemos el expediente 4461504/2024, por el cual se sugiere “Declarar de interés institucional al 8º Seminario de Jurado-Angus Centro, que se llevará a cabo en la Estación Zootécnica Santa Julia, Ruta A88 km 714, el día miércoles 19 de junio; destinado a estudiantes de las carreras de Ingeniería Zootecnista e Ingeniería Agronómica.”

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

De nuestra parte no hay más temas que tratar; si ningún consejero tiene alguna observación para agregar, damos por finalizada la sesión.

Les recuerdo que mañana se cumple un nuevo aniversario de la Reforma Universitaria del '18, valores que creo que todos compartimos y a muchos de los cuales trabajamos cotidianamente; y también un muy feliz Día del Padre –o de la Paternidad, como se dice ahora-, para quienes les toque.

Aprovechen el fin de semana largo, descansen, porque queda una semana cortita pero es el cierre del cuatrimestre así que es intensa tanto para los estudiantes como para los docentes, en evaluaciones, preparar exámenes y demás.

Buen fin de semana para todos.

– Es la hora 12:38.

-----



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta Firma Ológrafa Especial**

**Número:**

**Referencia:** Agro - Nro. 8 - 14-06-24.pdf

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.